BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 135, fecha: viernes, 15 de Julio de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CENDEJAS DE ENMEDIO

ELECCIÓN JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO

2397

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 101.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 11 del Reglamento 3/1995, de 7 de Junio, de los Jueces de Paz, se va a proceder por el Pleno de este Ayuntamiento a la elección de Juez de Paz Titular y de Juez de Paz Sustituto de esta localidad, entre las personas que, reuniendo las condiciones legales, así lo soliciten.

Las instancias podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento en horario de oficina durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Cendejas de Enmedio, a 1 de julio de 2022. El Alcalde. Fdo.: David Cañamares Pastor